



**PARQUE DE LAS
LEYENDAS**
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 005-2022-PATPAL-FBB/CD

En la ciudad de Lima, siendo las 08:30 horas del día 02 de marzo de 2022, se reunieron de manera no presencial los miembros del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, conforme a la convocatoria realizada por la Presidente del Consejo Directivo, a efectos que se lleve a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**, contando con la participación de la señora ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; el señor JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; la señorita MARÍA PAZ RAMOS GRIMALDO, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; el señor JUAN CARLOS MARCELO AMPUERO TRABUCCO, en su calidad de Gerente General del PATPAL-FBB; y el abogado FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

I. INICIO DE LA SESIÓN:

Luego de verificado el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB dio inicio a la sesión, contándose con la participación de los miembros señalados al inicio del Acta.

II. AGENDA:

Despacho:

1. Memorando N° 015-2022/CD-SCD de fecha 16 de febrero de 2022, por el cual se comunica a la Gerencia de Administración y Finanzas que la entrega de lo solicitado mediante Memorando N° 008-2022/CD-SCD del 26 de enero de 2022, ha sido modificada para la primera sesión de cada mes.
2. Memorando N° 016-2022/CD-SCD de fecha 16 de febrero de 2022, por el cual se comunica a la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente que su solicitud contenida en el Informe N° 07-2022/GPCA ha sido aprobada.
3. Oficio N° (466-2016)1-2022-1°FPCEDCF-MP-FN-1°D recibido el 21 de febrero de 2022, por el cual la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima – Primer Despacho, solicita y reitera un pedido de información respecto a una investigación por delito contra la Administración Pública.
4. Correo electrónico del 22 de febrero de 2022, por el cual la Subgerente de Contabilidad y Costos solicita una sesión de Consejo Directivo, entre el 11 y el





14 de marzo, para la aprobación de los Estados Financieros 2021; por las consideraciones ahí expuestas.

5. Oficio Circular N° D000002-2022-MML-GDS-SBPS recibido el 23 de febrero de 2022, por el cual la Subgerencia de Bienestar y Promoción Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima invita a participar en la Reunión de funcionarios con Francesco Tonucci y Lorena Morachimo, Coordinadora de la Red Iberoamericana de la Ciudad de las Niñas y los Niños.
6. Informe N° 13-2022/GPCA de fecha el 25 de febrero de 2022, por el cual la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente manifiesta que no presentará las encuestas en la sesión de Consejo Directivo del 02 de marzo de 2022; por las razones ahí indicadas.

- **Informes:**

1. Informe N° 061-2022/GAF de fecha 28 de febrero de 2022, mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas da cuenta del avance de la Ejecución Presupuestaria 2022.

Presentación a cargo del Gerente de Administración y Finanzas, señor GUSTAVO ZEVALLOS ESCATE.

2. Informe N° 001-2022/GG de fecha 28 de febrero de 2022, por el cual la Gerencia General presenta el Informe de actividades relacionadas a la asistencia en la recuperación de fauna silvestre (aves afectadas por el derrame de petróleo en Ventanilla).

Presentación a cargo de la Gerente de Operaciones y Seguridad, señora LIZETTE BERMUDEZ LARRAZABAL.

3. Informe N° 002-2022/GG de fecha 28 de febrero de 2022, por el cual la Gerencia General presenta el pedido de autorización de viaje de funcionarios a Brasil, en comisión de servicios.

Presentación a cargo del Gerente General, señor JUAN CARLOS AMPUERO TRABUCCO.

4. Informes varios; a cargo del Gerente General, señor JUAN CARLOS AMPUERO TRABUCCO.

- Pedidos.

- Orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 004-2022-PATPAL-FBB/CD, de fecha 16 de febrero de 2022.

DESPACHO:

El Secretario Técnico procede a dar cuenta de la documentación emitida y recibida por el Consejo Directivo, para conocimiento:

